



# AYUNTAMIENTO DE NAVALEÑO

JOSE M<sup>a</sup> PERLADO ABAD, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALEÑO ( SORIA )

## CERTIFICO

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALEÑO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2.018 ADOPTO EL ACUERDO QUE SE TRANSCRIBE LITERALMENTE:

\*\*\*\*\*

De conformidad con el artículo 91.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86 de 28 de Noviembre, previamente preguntados por el Sr. Alcalde los miembros asistentes el deseo de someter a consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no incluido en el orden del día, por el Sr. Alcalde se propone tratar los siguientes asuntos previa justificación de su urgencia y habiendo votado la Corporación en sentido positivo.

**PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE ADJUDICACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE PUNTOS DE CONSUMO DE BAJA TENSION DE NAVALEÑO.-**

Por Alcaldía se da lectura a las tres ofertas económicas presentadas por las diferentes empresas comercializadoras de luz, las cuales han sido valoradas y analizadas por la empresa ENER Consultores S.L., empresa que lleva la gestión energética del Municipio. En su informe indica que la oferta más ventajosa según consumos declarados en el Pliego es la empresa Iberdrola que asciende a:

- Término de energía: TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTINUEVE CENTIMOS (35.146,29 €) más SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS (7.380,72 €) de I.V.A., TOTAL CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON UN CENTIMO (42.527,01 €).
- Término de potencia y alquiler de equipos de medida: DIECISTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TRES CENTIMOS (17.957,03 €) más TRES MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (3.770,97 €) de I.V.A., TOTAL VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS (21.728 €).
- Total de la oferta: CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TRES EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS (53.103,31 €), más ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA CENTIMOS (11.151,70 €) de I.V.A. TOTAL SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON UN CENTIMO (64.255,01 €)

La Corporación, por unanimidad de los presentes siete sobre siete que componen el número legal de miembros de la Corporación, acuerda adjudicar a la empresa Iberdrola el contrato de suministro de puntos de consumo de baja tensión del Municipio de Navaleño por un plazo de un año a contar desde la firma del contrato de acuerdo con la oferta presentada, si bien desde el

Ayuntamiento de Navaleño se manifiestan aclaraciones a la empresa seleccionada:

- En el precio deben estar incluidos todos los conceptos ( Impuesto especial eléctrico, todos los componentes del precio de la energía como son los ATR, pérdidas, pagos por capacidad del 2.017, etc. No habrá ninguna factura de regularización al terminar el contrato por interrumpibilidad.
- El alquiler de los equipos de medida se facturará según el que marca la empresa distribuidora, tal como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas que sirvió de base a la presente licitación.
- Las facturas se emitirán con lecturas reales, por periodos iguales a la factura de peaje.
- Las tarifas 2.0A y 2.0DHA, el precio del término de potencia será el del libre mercado, no el del mercado regulado (PVPC)

**Y PARA QUE CONSTE Y SURTA LOS EFECTOS OPORTUNOS, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ORDEN Y CON EL VISTO BUENO DEL SR. ALCALDE, EN NAVALEÑO A 9 DE ABRIL DE 2.018.**

Vº. Bº.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

Fdo.: Paulino Eduardo Herrero Amat.

Fdo.: José Mª Perlado Abad

	Importe	Resultado
Gas Natural Fenosa	36.030,17 €	2
Axpo Ibérica	36.090,92 €	3
<b>Iberdrola</b>	<b>35.146,29 €</b>	<b>1</b>



## Consumos

CONSUMO KW/h	P1	P2	P3
2.0A	345		
2.0DHA	26.054		71.438
2.1DHA	16.134	-	52.868
3.0A	37.358	83.642	84.755
3.1A	2.205	8.696	7.481
<b>TOTAL</b>			<b>390.976</b>

## Precios Declarados Pliego

PRECIOS LICITACION MAXIMOS			
	P1	P2	P3
2.0A	0,130001 €		
2.0DHA	0,157901 €		0,068720 €
2.1A	0,135592 €		
2.1DHA	0,169283 €		0,083076 €
3.0A	0,118240 €	0,099638 €	0,068578 €
3.1A	0,099759 €	0,087250 €	0,067833 €

### \* Ofertas remitidas:

- |                      |        |
|----------------------|--------|
| * Iberdrola          | Cumple |
| * Gas Natural Fenosa | Cumple |
| * Axpo Iberica       | Cumple |



\* Gas Natural Fenosa

GAS NATURAL FENOSA				Importe T. Energía
	P1	P2	P3	
2.0A	0,1293360 €			44,62 €
2.0DHA	0,1576620 €		0,0686390 €	9.011,16 €
2.1A	0,1355920 €			
2.1DHA	0,1679390 €		0,0826870 €	7.081,02 €
3.0A	0,1169380 €	0,0989830 €	0,0679910 €	18.410,28 €
3.1A	0,0993130 €	0,0871300 €	0,0676940 €	1.483,09 €
				<b>36.030,17 €</b>

Oferta 36.030,17 € (Te)

\* Axpo Iberica

AXPO IBERICA				Importe T. Energía
	P1	P2	P3	
2.0A	0,1295830 €			44,71 €
2.0DHA	0,1569210 €		0,0685540 €	8.985,78 €
2.1A	0,1353810 €			
2.1DHA	0,1685150 €		0,0827600 €	7.094,18 €
3.0A	0,1177410 €	0,0992420 €	0,0682770 €	18.486,18 €
3.1A	0,0993120 €	0,0869220 €	0,0675330 €	1.480,07 €
				<b>36.090,92 €</b>

Oferta 36.090,92 € (Te)

\* Iberdrola

IBERDROLA				Importe T. Energía
	P1	P2	P3	
2.0A	0,1274850 €			43,98 €
2.0DHA	0,1530170 €		0,0684760 €	8.878,49 €
2.1A				
2.1DHA	0,1669520 €		0,0800630 €	6.926,37 €
3.0A	0,1162170 €	0,0946460 €	0,0656620 €	17.823,20 €
3.1A	0,0984160 €	0,0872300 €	0,0666600 €	1.474,24 €
				<b>35.146,29 €</b>

Oferta 35.146,29 € (Te)

